

Valoración del riesgo de exposición a medicamentos citostáticos en el Hospital General de Ciudad Real

Valoration of the risk of exposition to cytostatic medications in the Hospital of Ciudad Real

Dra. Carmen Marroquí López-Clavero

Coordinadora del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales Área Sanitaria de Ciudad Real. Hospital General de Ciudad Real.

Dña M^a Isabel Riesco García

DUE del Trabajo del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales Área Sanitaria de Ciudad Real. Hospital General de Ciudad Real.

Correspondencia:

Dra. Carmen Marroquí López-Clavero
Coordinadora Servicio de Prevención de Riesgos Laborales
Dra. M^a Isabel Riesco García
DUE del Trabajo del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales
Hospital General de Ciudad Real
C/ Tomelloso S/N
Ciudad Real 13005
Tlf: 926/278000 Ext. 79731
cmarroqui@sescam.jccm.es

Resumen

Durante el año 2007-2008, se realiza un estudio del riesgo de exposición a medicamentos citostáticos para valorar: Las áreas en las cuales se manipulan citostáticos, las tareas con riesgo de exposición, el personal expuesto en cada uno de los procedimientos de trabajo y los EPIs que se utilizan en cada tarea, con la finalidad de determinar las medidas preventivas a adoptar tanto colectivas como individuales, para minimizar el riesgo de exposición de los trabajadores en toda la cadena de manipulación de citostáticos.

(*Med Segur Trab 2009; 55 (215): 82-85*)

Palabras clave: *Citostáticos, riesgo, valoración, medidas preventivas, EPIs.*

Abstract

During the year 2007-2008, is carried out a study from the exposition risk to cytostatic medications to value: The areas in which are manipulated cytostatic, the tasks with exposition risk, the personnel exposed in each one of the working up and the EPIs that are used in each task, with the purpose of determining the preventive measures so much collective as singular to adopt to minimize the risk of the workers' exposition in the whole chain of manipulation of cytostatic

(*Med Segur Trab 2009; 55 (215): 82-85*)

Key words: *Cytostatic, risk, valuation, preventive measures, EPIs.*

INTRODUCCIÓN

La valoración del riesgo de exposición a medicamentos citostáticos mediante controles ambientales y biológicos, resulta imposible al no existir valores de referencia comparativos, por lo tanto la prevención debe basarse en procedimientos de trabajo seguro y en la utilización de EPIs.

OBJETIVO

El objetivo de este estudio, es la identificación de las áreas del Hospital General de Ciudad Real con riesgo de exposición a citostáticos, la valoración del riesgo específico en cada una de ellas y las recomendaciones de los EPIs a utilizar en función de la categoría profesional y la tarea realizada.

MÉTODO

Para ayudarnos a conseguir nuestro objetivo, se diseñó un cuestionario específico con el fin de recopilar información en nuestras visitas por el Hospital General de Ciudad Real.

Se realiza de esta manera, una primera evaluación del riesgo de exposición a medicamentos citostáticos identificando las áreas donde se manipulan citostáticos (Farmacia, Hospital de Día Onco-Hematológico, Planta de Onco-Hematología, Urgencias, Hospital de día médico, planta de Ginecología y planta de Nefrología), las tareas con riesgo de exposición a citostáticos (recepción, almacenaje, preparación, dispensación, administración, manipulación de excretas y gestión de residuos), los procedimientos de trabajo, el personal encargado de la manipulación y los EPIs que se utilizan en cada tarea.

Conseguida toda la información, se decide valorar el riesgo de exposición, en base a los siguientes criterios: Tipo de tarea, número de veces que se realiza la tarea a la semana, tiempo de exposición durante la tarea y posibilidad de exposición directa al medicamento citostático y se establecen tres niveles de exposición: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3.

Por último, una vez establecido el nivel de riesgo por área y tareas realizadas, sólo nos quedaba determinar las medidas preventivas a adoptar con el fin de minimizar el riesgo.

RESULTADOS

Los resultados de la valoración del riesgo realizada por área y tareas es el siguiente:

TAREAS	ÁREAS	CALIFICACIÓN DEL RIESGO
Recepción	Farmacia	Nivel 1
Almacenaje	Farmacia	Nivel 1
Preparación de citostáticos	Farmacia	Nivel 3
Dispensación	Farmacia	Nivel 1
Administración	Hospital de Día	Nivel 2
	Planta de Onco-Hematología	Nivel 1/2
	Servicios no Oncológicos	Nivel 1
Manipulación de excretas	Planta de Onco-Hematología	Nivel 1/2
	Servicios no Oncológicos	Nivel 1
Derrame	Todas las plantas implicadas	Nivel 3

CONCLUSIONES

Con este estudio realizado durante el periodo 2007-2008, se detectó que había más áreas de las estrictamente oncológicas con riesgo de exposición a medicamentos citostáticos, y que los procedimientos de trabajo que se utilizaban eran seguros. Sin embargo, en cuanto a la utilización de los EPIs recomendados para la manipulación de citostáticos, se detectó cierta deficiencia en su uso por parte del personal, por lo que decidimos dar una serie de recomendaciones en este sentido también por tareas y por categoría profesional.

TAREAS	PERSONAL ENCARGADO	EPI
Recepción	Auxiliar de Enfermería	<ul style="list-style-type: none"> - Bata impermeable - Guantes de Nitrilo - Mascarilla de protección respiratoria FP2
Almacenaje	Auxiliar de Enfermería	<ul style="list-style-type: none"> - Bata impermeable - Guantes de Nitrilo - Mascarilla de protección respiratoria FP2
TAREAS	PERSONAL ENCARGADO	EPI
Preparación de citostáticos	Auxiliar de Enfermería	<p>Zona de precámara</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bata impermeable - Guantes de Nitrilo - Mascarilla de protección respiratoria FP2 <p>Zona de cámara</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bata impermeable - Guantes de Nitrilo - Gorro - Calzas - Mascarilla de protección respiratoria FP2
Preparación de citostáticos	Auxiliar de Enfermería	<p>Limpieza de la cabina</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bata impermeable - 2 pares de guantes de nitrilo - Gorro - Calzas - Gafas antisalpicadura - Mascarilla de protección respiratoria FP2
Preparación de Citostáticos	DUE	<p>Zona de cámara</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bata impermeable - 2 pares de guantes: 1º Nitrilo + 2º Neopreno estéril - Gorro - Calzas - Mascarilla de protección respiratoria FP2
Dispensación	Celador	<ul style="list-style-type: none"> - Guantes de nitrilo
TAREAS	PERSONAL ENCARGADO	EPI
Administración	DUE	<p>Actividad normal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guantes de nitrilo <p>Conexión y desconexión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bata impermeable - Guantes de nitrilo - Mascarilla de protección respiratoria FP3 <p>Árbol de citostáticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guantes de nitrilo <p>Administración iv /im</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bata impermeable - Guantes de nitrilo - Mascarilla de Protección respiratoria FP3
Derrame	Personal encargado	<p>Equipo de derrame</p> <p>El orden de colocación será el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gorro - Mascarilla de protección respiratoria FP3 - Gafas antisalpicadura - Calzas - 1º par de guantes de nitrilo - Bata - 2º par de guantes de nitrilo
Manipulación de excretas	Auxiliar de enfermería	<ul style="list-style-type: none"> - Bata impermeable - Guantes de nitrilo - Mascarilla de protección respiratoria FP2
Manipulación de Lencería de Pacientes	Auxiliar de enfermería	<ul style="list-style-type: none"> - Bata impermeable - Guantes de nitrilo

DISCUSIÓN

Aunque con este estudio, se ha conseguido que los trabajadores estén más informados de los riesgos a los que están expuestos y de los EPIs que deben utilizar para cada tarea, no debemos caer en el error de creer que estas recomendaciones preventivas adoptadas son ya para siempre, debiendo ser revisadas periódicamente ante la posibilidad de aumento de trabajo, rotaciones del personal, modificación en los procedimientos de trabajo etc. También se debe tener en cuenta que las medidas preventivas deberán extremarse en todos los casos independientemente del grado de exposición.

BIBLIOGRAFÍA

- Ley 20/1986, de 14 de mayo. Ley Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos.
- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- Real Decreto 300/1992, 14 de noviembre, de ordenación de la gestión de los residuos sanitarios.
- Real Decreto 39/1997, 17 de enero. Reglamento de los Servicios de Prevención.
- Directiva 97/42/CEE del Consejo de 27 de junio de 1997 relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos durante el trabajo.
- Real Decreto 665/1997, 12 de mayo., sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo.
- R.D. 1124/2000, de 16 de Junio, por el que se modifica el R.D. 665/1997, de 12 de Mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo.
- R.D. 349/2003, de 21 de marzo, modifica R. D. 1124/2000, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos y mutágenos durante el trabajo.
- Protocolo de Vigilancia Sanitaria Específica para los trabajadores expuestos a agentes citostáticos. Ministerio de Sanidad y Consumo.
- ASHP (American Society of Hospital Pharmacists) technical assistance bulletin on handling cytotoxic and hazardous drugs. Am J Hosp Pharm.
- Cuña Estévez, B y cols. Manejo de medicamentos citostáticos. Asociación Española de Farmacéuticos de Hospitales. 1ª Edición. Madrid, 1986.
- Manejo de productos citostáticos. 1995. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo.
- Nuevos tratamientos de la extravasación de citostáticos: protocolo de actuación. Farm Clin 1992; 9(10): 900-4.
- Revisión de los programas de prevención y tratamiento de la extravasación de medicamentos citostáticos en el medio hospitalario. El farmacéutico de hospitales 1996; 72:20-9.
- Servicio de Medicina Preventiva y Salud Pública. Hospital «Ramón y Cajal» de Madrid. Guía para el manejo de drogas antineoplásicas.
- Asociación Española de Farmacéuticos de Hospital. (A.E.F.H.) Manejo de medicamentos citostáticos". Segunda Edición, 1987.
- Comisión Central de Salud Laboral. Insalud, "Borrador de recomendaciones para la manipulación de medicamentos citotóxicos". Madrid. 1995
- Dirección General de Ordenación y Planificación Sanitaria. Generalitat de Cataluña. Departamento de Sanidad y Seguridad Social. "Recomendaciones para la manipulación de medicamentos citostáticos y eliminación de sus residuos". 1988
- Guardino Sola X., Rosell Farras, M^a.G. "Exposición laboral a compuestos citostáticos". Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. 1986. NTP- 163.
- Heras Lobo C. "Manejo de productos citostáticos". Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. 1995.
- USP-DI. Ministerio de Sanidad y Consumo. Información de medicamentos para el profesional sanitario. 141 Edición. 1992.
- Protocolo de manipulación de citostáticos. H.U.V.Arrixaca. Servicio de Farmacia.